

PROA

DIARIO NACIONAL SINDICALISTA

Yo os aseguro que el mismo tesón que ponemos en ganar las batallas en el frente de combate dedicaremos a las batallas de orden social y económico.

FRANCO

Núm. 801.—León, Domingo, 8 Octubre 1939

Año de la Victoria.

Consejo de Ministros presidido por el CAUDILLO

El Jefe del Estado ha expuesto las directrices generales para la formación y realización de un PLAN Económico DECENAL

El Consejo felicita al Ministro de Hacienda por el brillantísimo resultado de la conversión de títulos de la Deuda Pública

Burgos, 7 m.—El ministro de Hacienda, ha facilitado la siguiente nota:

"A las cinco de la tarde de hoy, según hizo público el Ministerio de Hacienda, ha cesado la admisión de reembolsos de las antiguas Deudas del Tesoro, de conformidad con lo prevenido por la ley de 23 de Septiembre pasado. Los títulos no presentados a reembolso se entienden convertidos en las condiciones que dicha ley estableció por otras de la emisión del primero de octubre.

El resultado de esta segunda operación ha sido el siguiente: Reembolso: 182.500 pesetas.

Conversión: 2.464 millones 837.500 pesetas.

Total: 2.465 millones de pesetas.

Las cifras son sobradamente elocuentes, y el valor expresivo de ellas el Gobierno no ha de añadir otra cosa que la manifestación de su contento ante la nueva prueba de confianza que los tenedores han ofrecido.—Faro.

Burgos, 7.—Esta tarde se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Al terminar el Consejo, el Ministro de la Gobernación, Sr. Serrano Suñer, dió la siguiente referencia:

"En el Consejo celebrado en la tarde de hoy, el Jefe del Estado expuso las directrices generales para la formación y realización de un plan económico decenal.

A continuación se aprobaron los siguientes decretos y leyes:

Presidencia: Ley disponiendo que los créditos presupuestarios para atenciones del extinguido Congreso de los Diputados, se aplique a los gastos de oficinas,

material, personal y demás atenciones ordinarias y extraordinarias del Consejo Nacional, de la Junta Política, del Instituto de Estudios Políticos y de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S.

Ley derogando el decreto-ley de 16 de febrero de 1937, sobre organización de la vida civil y relaciones entre autoridades.

Gobernación: Decreto sobre adopción por el Jefe del Estado, a los efectos de la reconstrucción, de los siguientes pueblos y ciudades destruidos en la guerra: Belchite, Brunete, Teruel, Tortosa, Nules, Bielsa, La Rápida, Cordeira, Villanueva de la Cañana, Villanueva del Pardillo, Las Rozas, Majadahonda, Guadarrama, Quijorna, Potes, Las Regueras, Tarna, Pendones, Villamanín, Quihto, Mediana de Aragón, Apies, Biecas, Agramunt, Castellans, Hita, Grajaleros, Masegoso, Esparragosa, Valsequillo, Lopera y Pitras.

Decreto prorrogando por dos meses el plazo de abono del subsidio de ex combatientes.

Nombrando director general de Prensa a D. Enrique Jiménez Arnao y gobernador civil de Cádiz a D. Manuel Mora Figueroa.

Marina: Decreto constituyendo el Consejo Ordenador de Construcciones Navales.

Aire: Ley organizando el Ejército del Aire.

Ley creando siete escuelas de aprendices de Aviación.

Justicia: Decreto prorrogando la suspensión que determina la de 20 de septiembre de 1936.

Hacienda: Ley reduciendo el interés legal del dinero al cuatro por ciento.

Ley sobre conversión de determinadas deudas amortizables.

El ministro del ramo ha informado con amplitud sobre las operaciones realizadas con motivo de la emisión y conversión de Deuda del Tesoro y el Gobierno ha felicitado al señor Larraz por el gran éxito alcanzado.

Agricultura: Decreto organizando el Instituto Nacional de Colonización.

Decreto sobre regulación del mercado harinero.

Educación Nacional: Decreto sobre títulos de estudios extranjeros.

Decreto creando cien becas

Una nota de la embajada inglesa

Madrid, 7.—La embajada inglesa ha facilitado a la prensa la siguiente nota:

"La prensa de Madrid ha publicado recientemente la fotografía de Sir Oswald Mossley, jefe de la unión británica fascista.

Con este motivo se publican noticias según las cuales el jefe y los seis mil hombres de su partido, habían sido internados en un campo de concentración.

Hechas las correspondientes consultas al gobierno, por el agregado de prensa de la embajada británica en España, el gabinete inglés afirma que carecen totalmente de fundamento cuanto se ha publicado respecto a Sir Oswald Mossley y sus amigos."

ENTRE LOS PUEBLOS ADOPTADOS POR EL CAUDILLO PARA SU RECONSTRUCCION, FIGURAN VILLAMANIN Y TARNA. - ENRIQUE GIMENEZ ARNAU, DIRECTOR GENERAL DE PRENSA. - Decreto de Agricultura, sobre el Instituto de Colonización. - Otros importantes Decretos

anuales para estudiantes universitarios, que serán adjudicadas a todas las naciones hispanoamericanas y de Filipinas.

Decreto nombrando Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional a don Jesús Rubio González.

Decreto disponiendo el cese de Director General de Enseñanza Profesional y Técnica don Augusto Krahe Herrero.

Decreto nombrando Director General de Enseñanza Profesional y Técnica a don Antonio Tovar.

Decreto nombrando rector de la Universidad de Murcia a don Jesús Mérida Pérez.

Decreto nombrando Vicerrector de la misma Universidad a don Luis Gestoso Tudela.

Obras Públicas: Decreto aprobando por contrata las obras del trozo del ferrocarril Madrid-Burgos, entre Madrid y Somosierra.

Decreto aprobando la ejecución de obras en los puertos de Huelva, San Esteban de Pravia, Ceuta, Coruña, Santander, Vigo, Formentera, Melilla, Arceife, Sevilla, Avilés, Villagarcía y Puerto de la Luz.

Decreto aprobando obras de abastecimiento de aguas en varias poblaciones.

Trabajo: Decreto suprimiendo el Consejo de Trabajo.—Faro.

DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos, 7.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Marina nombrando a D. Antonio Cuances y Fernández, Director de Construcciones e Industrias Navales.

Decreto de Obras Públicas aprobando el reglamento de la Junta Superior de Ferrocarriles.

Orden de Gobernación concediendo un plazo de tres meses para que todos aquellos huérfanos de ambos sexos que residiendo en zona roja al liberarse las poblaciones hubieran perdido los derechos a solicitar plaza en las instituciones de beneficencia o establecimientos de igual carácter, por exceder de la edad determinada en los estatutos o reglamentos, podrán ser admitidos, concediéndoles ampliación de la edad por las razones citadas.

Orden circular del Aire dictando normas para la devolución a sus dueños de los aviones civiles requisados durante la campaña.

En el plazo de quince días, los propietarios deberán remitir a la Dirección de Aviación declaración duplicada según modelo que se publica.

Orden de Gobernación por la que se dispone que todas las emisoras habladas, en difusión de tipo comercial, quedan sujetas a la censura de la Jefatura Provincial o Local de Propaganda. Ninguna emisora de tipo comercial, a excepción de la de Baleares, Canarias y plazas de la zona del Protectorado de Marruecos, podrán radiar noticias que se refieran a acontecimientos que hayan tenido lugar en la provincia o región.

Para noticiarios generales y especialmente de asuntos internacionales, todas las emisoras del territorio nacional, con excepción de las dichas, concertarán con la emisora de Radio Nacional a las horas que se designen.

Orden de Industria y Comercio nombrando la comisión encargada de redactar el proyecto de reglamento del Instituto Nacional del Libro.

El Gobierno irá a Zaragoza el día 12

Zaragoza, 7.—El alcalde dijo a los periodistas que se muestra muy satisfecho de los acontecimientos que se preparan en Zaragoza, con motivo de la Fiesta de la Raza, a los que asistirá el Gobierno.

Decreto de Marina disponiendo el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de Marina de 1933 y 1934. Dará comienzo el día 25 de octubre, debiendo quedar terminado el día 30 del mismo, por lo que se refiere al reemplazo de 1933, y para los de 1934 empezará el día 5 de noviembre para terminar el 10 del mismo mes. Serán también licenciados los individuos voluntarios para la actual campaña que pertenecían por su edad a dichos reemplazos, considerándose incluidos en el licenciamiento a los individuos de Infantería de Marina que procedentes de las cajas de reemplazo, pertenecían a los reemplazos de 1934 y 1935.

Orden de Educación Nacional confirmando en su cargo a don Luis Sánchez Gerona, profesor en cargo de curso del Instituto de Astorga.

Otra suspendiendo de empleo y sueldo por dos años e inhabilitación para cargos directivos y de confianza, a D. Vicente Serrano Puente, catedrático numerario del Instituto de León.

Otra disponiendo el traslado e inhabilitación para cargos directivos y de confianza, a D. Octavio Nogales Fidalgo, director y profesor del Instituto de Ponferrada.—Faro.

García Valdecasas director del Instituto de Estudios Políticos

Burgos, 7.—El Caudillo ha formado un Decreto por el cual se nombra Director del Instituto de Estudios Políticos al camarada Alfonso García Valdecasas.

El nuevo Director de este organismo formó con José Antonio y Ruiz de Alda en el acto inicial de la Felanga. Es uno de los más brillantes universitarios de España. Catedrático de Derecho Civil a los veintidós años desempeñó siempre esta Cátedra con singular acierto.

Apenas iniciado el glorioso Movimiento Nacional el camarada García Valdecasas tomó las armas en defensa de España. Más tarde, fue nombrado Subsecretario de Educación Nacional, en cuyo cargo ha cesado hace poco.

El Gobierno danés envía a Rusia un delegado; asimismo sale para Moscú una delegación alemana

Helsingfor, 7.—Ha sido publicado un comunicado oficial que dice:

"Como el ministro de Negocios Extranjeros ha anunciado el 8 de septiembre, las negociaciones entre Finlandia y la Unión Soviética han sido conducidas por la vía diplomática ordinaria en lo que se refiere a las cuestiones de naturaleza política y económica.

El gobierno soviético ha preguntado ahora si el gobierno finlandés se encuentra preparado para que se traslade a Moscú un enviado que lleve la misión de tratar sobre las referidas negociaciones."

El representante de la Agencia Trasoccian en esta capital, informa de fuente digna de crédito que el gobierno finlandés ha deído ya que un enviado especial se traslade a Moscú dentro de pocos días y que Juh Paasikivi ha sido el elegido a este propósito.

No se tiene todavía una información precisa sobre las peticiones de la Unión Soviética, creyéndose que tratará de presentar proposiciones sobre las islas Aland.—Faro.

UNA DELEGACION COMERCIAL ALEMANA A RUSIA

Berlin, 7.—Una delegación comercial alemana, presidida por el ministro Schunne, ha salido para Moscú hoy sábado.

La delegación se compone de gran número de oficiales de los diferentes departamentos del Gobierno alemán y representantes de las industrias interesadas.

Igualmente ha salido hoy para Moscú el embajador alemán, que tiene a su cargo los asuntos económicos en el Ministerio de Negocios Extranjeros. Las tareas de la delegación alemana consistirán en establecer un programa detallado para la cooperación económica entre el Reich y Rusia soviética sobre la base del acuerdo firmado por el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribbentrop y el comisario de Asuntos Exteriores soviético, Molotoff, el 28 de septiembre, y que tiene por objeto que los intercambios comerciales entre los dos países, alcancen el máximo volumen de otros tiempos en que el citado comercio se elevaba a mil o mil quinientos millones de marcos.

Se considerarán con especial atención los problemas relativos a transportes y tráfico.—Faro.

EL GOBIERNO SUECO PROTESTA CONTRA LA URSS

Estocolmo, 7.—El ministro sueco en Moscú ha protestado ante el gobierno soviético por la detención de buques suecos en el puerto de Burghmann.

Se cree que los citados barcos serán puestos en libertad inmediatamente.—Faro.

EL MINISTRO DE ESTADO POLACO, EN LONDRES

Londres, 7.—El nuevo ministro de Negocios Extranjeros polaco, Saleski, visitará Londres la próxima semana. Plena permanecer en esta capital varios días

y celebrar conversaciones con Lord Halifax y otros miembros del gabinete de guerra inglés.—Faro.

ALEMANIA EXIJE A TURQUIA QUE DECIDA SU AOTITUD

Berlin, 7.—Bajo el título "Turquía tiene que decidir su actitud" los periódicos alemanes comentan a un severo esrutamiento la situación de Turquía dentro del ambiente actual de Europa.

Dicen que cuando Ankara se decidió unirse a Francia e Inglaterra, no lo hizo como miembro pasivo, sino para darles toda la ayuda activa de sus fuerzas. Turquía ha cambiado algo de su actitud, pero según los periódicos, nada entre los aguas y esto no puede comprenderse bien en la cancillería de Berlín.

Por lo tanto, añade la prensa, es preciso que el gobierno turco se muestre una actitud sobre bases que no dejen lugar a dudas, porque es necesario que Turquía exponga su política en el Mediterráneo y en el Mar Negro con toda lealtad.—Faro.

El General Alvarez Arenas, en León

Ayer llegó a León el Excmo señor general don Eliseo Alvarez Arenas, Inspector General de la Guardia Civil.

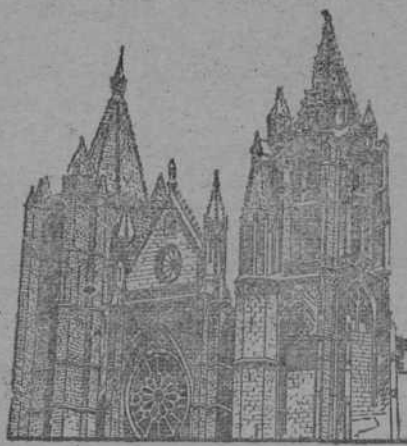
Fué cumplimentado por las autoridades tanto civiles como militares en el Hotel Oñden, donde se hospedó.

Acompañado por el coronel señor Romar Bassart visitó e inspeccionó los servicios del Benemérito Cuerpo en nuestra capital, quedando altamente complacido de los mismos.

La conversión de obligaciones del Tesoro, ha constituido un gran éxito

Madrid, 7.—Esta tarde, a las cinco, ha quedado cerrada en la Dirección General del Tesoro, el plazo de presentación de solicitudes de reemplazo de las obligaciones vencidas y por vencer de interés superior, al tres por ciento.

La impresión recogida en esta operación viene a confirmar plenamente el éxito ya previsto. Aun cuando los datos oficiales no pueden ser conocidos existen elementos de juicio suficientes para afirmar que los resultados han de producir gran sensación en el mundo financiero y en la masa general de público, que con tanto interés sigue estas primeras operaciones de la paz y de la Victoria.—Faro.



León al día



Multas impuestas por la Alcaldía

Por la Alcaldía fueron impuestas ayer las siguientes multas:
De 25 pesetas a Onofre Melón García, vecino de Fresno de la Vega, por vender hortalizas al por mayor a los revendedores antes de las horas para ello señaladas.

A Amelia Cordero Fernández, vecino de Puente Castro, por la misma causa. A Germana Moncaña López, vecina de Ujo, por comprar hortalizas al por mayor para la reventa antes de la hora señalada. A María Garrido, vecina de Gijón, por la misma causa. A Cándido Franco, vecino de Puente Castro, por descargar escombros en el paseo de la Lealtad. A Hermilino Hidalgo, vecino de La Bañeza, por circular por dirección prohibida en la Plaza de Santo Domingo, desobedeciendo las indicaciones del guardia de la Circulación. A Miguel Ibán que vive en la calle de la Independencia, por circular con el automóvil matrícula LE-2692 con exceso de velocidad por la calle de Ordoño II.
De 15 pesetas a Leopoldo Iglesias, vecino de Benavente, por estacionar un camión del servicio público, matrícula LE-3230, en la calle de Ordoño II, en dirección contraria.

Señora, Señorita

Permanente, SIETE ptas. Propaganda de la Peluquería Castro Solamente durante el mes de Octubre. Rulitos u Ondas Aparato Croquiñol PELUQUERIA "EL ASEOR". General Mola, 3.

De Sociedad

Nuestro querido camarada el conocido doctor leonés don Victorino Hurtado Merino, nos comunique hagamos constar por medio de estas líneas que su consulta para el público ha sido trasladada al piso principal izquierda de su conocido domicilio, en la calle del General Mola, número, 4.

FUNDICION Y TALLERES de Construcciones y Reparaciones Mecánicas

« Nueva España »

Apartado 36
Teléfono 1425

LEON - Puente Castro

Gobierno Militar

El General Subsecretario del Ejército, en telegrama postal de 14 del actual mes dice: Con esta fecha digo al Excmo. Sr. General Jefe de la quinta región militar lo siguiente:

Consecuente a su escrito, sección cuarta, núm. 11, de fecha 1 de Septiembre, por el que transmite petición que formula el Gobernador civil de la Provincia de Guadalajara, para que el ganado de las unidades del Ejército acantonadas en la citada provincia, posean, ya que en la actualidad está inactivo, pueda dedicarlo a las faenas agrícolas, ya que por falta de ganado mular tropieza con grandes dificultades para recoger la cosecha, manifiesto a V. E., de acuerdo con lo que me informa con su citado escrito y del informe del Jefe de la Sección de Remonta y Cría Caballar de este ministerio, que dicha propuesta ha merecido aprobación de S. E. el Ministro del Ejército, condicionándola a que el ganado sea facilitado en término municipal, donde se encuentre la unidad a que pertenece; que su manutención será a cargo del labrador que lo utilice; que no se concede este beneficio más que a personas solventes y por la unidad a que pertenezca el ganado se establezca una inspección para vigilar el trato que reciba. Este beneficio se hace extensivo a las demás provincias en que concurren idénticas circunstancias. Acuse recibo. Lo que traslado a V. S. los fines indicados, dándole cuenta sobre cualquier petición que sobre el caso reciba.

Mutilados de guerra

CENSOS DE VACANTES

Ayuntamiento de Igüeña: Médico, 3.000 pesetas, título; farmacéutico, 1.422 pesetas, título; veterinario, 2.600 pesetas, título; practicante, 900 pesetas, título; secretario, 4.000 pesetas y quinquenios, oposición; alguacil portero, 2.000 pesetas, alfabeto, no cojo; depositario recaudador, 400 pesetas, fianza.
Ayuntamiento Albares de la Ribera: Alguacil, 500 pesetas; recaudador, 3 por 100 sobre reparatimiento que asciende actualmente a 22.530 pesetas, fianza.
Ayuntamiento de Puente de Dominguez Flórez: Portero, 550 pesetas, alfabeto.
Todas estas entidades especifican el sueldo anual.

Un Instituto Femenino en León

EL INSTITUTO DE PONFERRADA

El Boletín Oficial del Estado ha publicado una orden del Ministerio de Educación Nacional sobre restablecimiento, transformación y continuación provisional de varios Institutos de Enseñanza Media.
Por lo que afecta a León se creará un Instituto de Enseñanza Media Femenino, en la capital y funcionará provisionalmente y por el curso próximo el Instituto de Ponferrada.
No hay que decir cuán alegremente será recibida la noticia de la creación de un Instituto Femenino en la capital que recoja la enorme falange de muchachas estudiantes.

TEATRO PRINCIPAL

El miércoles 11 de octubre del Año de la Victoria
A las 7 y cuarto y 10 y media, PRESENTACION DEL MAS ORIGINAL, MODERNO Y SELECTO ESPECTACULO
RITMO Y RUMBO
con su TERRAZA DE NEW-YORK y de NEW-YORK A ESPAÑA
GRANDIOSO EXITO DEL POPULAR
JAIME PLANAS
y sus auténticos DISCOS VIVIENTES
CON LA COLABORACION DE SELECCIONES ATRACCIONES DE
VARIEDADES MODERNAS
ESPECTACULO DINAMICO Y MORAL
GRANDIOSA PRESENTACION

DOCTOR CARLOS DIEZ
del Hospital General, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid.
Especialista en enfermedades del RENON, GENITO - UENARIAS Y PIEL
Consulta de 11 a 12. Ramiro de Valbuena, núm. 11, 2.ª Izqda.

TURNO DE FARMACIAS
De nueve de la mañana a ocho de la noche:
SR. LOPEZ ROBLES, Fernando Merino.
SR. VEGA FLOREZ, Padre Mela.
Turno de noche:
SR. ARIENZA, Calle de la Ría.

DR. FRANCISCO UGIEDA LOSADA
PARTOS
y enfermedades de la mujer.
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Pamiro Balbuena, 11, 2.ª Izqda.

EX - COMBATIENTES 7.000 PLAZAS POLICIA ARMADA Y DE TRAFICO

Informamos sobre convocatoria, porvenir que ofrecen, documentación precisa, contestaciones abreviadas, enseñanza por correspondencia, CONSULTENOS, remitiendo por giro o sellos, 1,50. Academia NAVARRO. (Sueursal), Argumosa, 11. Madrid.

G. I. C. A.
Gestiones e informaciones. Certificaciones de Penales. Contestaciones a las oposiciones para Policía Armada. Por D. Luis Gaspar y Cereceda.
Carrera de S. Jerónimo, 5, 1.º Madrid

7.000 plazas Policía armada
Exámenes, el 15 de noviembre. Preparación por funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.
CONTESTACIONES adaptadas por los mismos al programa. Precio, 10 pesetas.
Pídalas a la

ACADEMIA CALVO
Plaza de San Marcelo, 10.-LEON

BAR
Se traspasa en la principal calle de León, con clientela y facilidades de pago. Informes: AGENCIA CANTALÁ-PIEDRA.-LEON.

7.000 plazas de Policía ARMADA Y TRAFICO
Instancias hasta el 31 de Octubre. Los exámenes el 15 de Noviembre.
Obtención urgente de Certificados de Penales y demás documentos para solicitar.
Contestaciones completas y adaptadas para la preparación de Policía Armada... 15 ptas.
Ortografía para el primer ejercicio... 10,00 "
Código de la Circulación (para los de especialidad de Tráfico) ... 1,00 "
Gastos de Correo para cada envío ... 1,00 "
Los pagos se harán al hacer el pedido por Giro Postal, en la AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE GONZALO MARCOS, Avenida de Roma, núm. 11.
Confección de ORDENANZAS para los Ayuntamientos, sobre los aprovechamientos de pastos comunales y Rastrojeras"

EMBUTIDOS ARAU LOS MEJORES
TROBAJO DEL CAMINO (LEON). TELEFONO 1130

Trabajos premiados

Por el señor Ministro de Industria y Comercio, Sección del Currido, se abrió un concurso nacional del Comité Sindical del Currido, sobre el tema "Cuidados de las pieles y causas de deterioros" habiéndose presentado 36 concursantes, informando sobre tales trabajos, concediéndose a los cinco que presentaron mejores memorias mil pesetas a cada uno, habiendo sido favorecidos un ingeniero agrónomo de Santander, el inspector provincial de Málaga, un veterinario militar de Navarra, otro de Oviedo y el inspector municipal veterinario de Treviñas, que lo es don Florentino Largo Portas, hijo del procurador de los tribunales de esta ciudad don Serafín.
Al amigo Florentino Largo en vlamos la enhorabuena.

Por la Patria el Pan y la Justicia

RADIO Y CINE SONORO
Reparaciones e instalaciones garantizadas y económicas.
Plazuela de las Tiendas, 11, 1.º

Telesior Fernández
COMPRA VENTAS
Libros, BIBLIOTECAS, Sellos y COLECCIONES
Caseta de Libros
PLAZA MAYOR

Clases LARRARTE

7.000 Plazas Policía Armada
Secretarios Ayuntamiento, 2.ª Categoría.
Padre Arintero, núm. 2; 2.ª dcha.

DE INTERES Para las señoras

La Peluquería para Señoras
EMILIO
Instalada en Fernando Merino, número 14, arriba de Casa Hermógenes pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en breve se trasladará a la calle de Alfonso V, núm. 9 entlo. derecha, frente a los Padres Agustinos, próxima apertura
Ondulación permanente completa garantizada, 8 pesetas, precio único

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO Calle de Santa Nonia - Casa Soto - Tel. 1948

Gestiona toda clase de asuntos relacionados con la Agencia en España y en el Extranjero

7.000 plazas de policía

Para certificados de PENALES, SOLICITUDES y demás Informes, recurra a esta Agencia (prontitud y economía).

Licencias de CAZA Y PESCA

SOLICITUDES DE TODAS CLASES

Academia COS DIRECTOR LUIS DE COS Y DIAZ

MATEMATICAS EN GENERAL

Desde el día 1 de Julio ha dado principio un curso de preparación de Matemáticas para la reválida del Bachillerato.

Horas de matrícula De 7 a 9 de la tarde.

Serranos, núm. 16.

Anuncios económicos

El artículo 6.º del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.
Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscriptos disponibles del oficio que interesaban.
Los obreros anunciantes se han inscripto previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.
SE VENDEN dos casas juntas, en el sitio más céntrico de León, rentan 18.000 pesetas. Para informes, en esta Administración. E-1.543
CERDOS de cría, razas selectas, se venden en Villabispo, frente a Luisón. E, 1581
SE VENDEN solares, sitio céntrico en Avenida de Roma (Calle del Triunfo). Para tratar: Lupericio de Llanos, Plegarias, 18. LEON. E-1.594
SE VENDE una caseta propia para churrería. Informarán: Calle Zapaterías, núm. 12, interior. Consolación del Pozo. E-1.599
SE VENDEN 250 Álamos en Grajal de Campos. Para tratar: Esteban Benavides, en el mismo. E-1.648

CLASES matemáticas bachillerato, por Ingeniero, en pequeños grupos, desde 5.º año; proposición muy interesante para quienes deseen lograr buena preparación matemática, con vista seguir carreras, Ingenieros, Militares, etc. Precio, 25 pesetas mensuales. Informes: Conde Luna, 7, 2.ª, derecha, de 5 a 7. E-1.669
SE VENDEN tres casas y un solar, en la calle B, núm. 3, junto al frontón. Razón, en la misma. E-1.670
MELEIRO, Modista procedente de Madrid, se ofrece al público de León. Domicilio provisional, Nueva, núm. 11, 2.º. E-1.671
SE DESEA profesor o profesora para clase particular matemáticas y caligrafía. Informes, esta Administración. E-1.672
ENVASES PARA VENDIMIAS. Se venden cubas de roble, de 200, 300 y 500 cántaros, bocoyes y pipas. Informarán, "Lera y González", almacenes de vinos, Alisal, 43. Palencia. E-1.646
VENDO coche automóvil, usado funcionando, marca Renault, 8 caballos, 4 plazas. Razón: Porfirio Ramos, Grajalde de las Matas. (León). E-1.646
SE VENDE una vaca, tercer parto, cumple 3 octubre, suiza, del Ayuntamiento Garrafe, pueblo Matueca. Razón: Esteban Flecha. E-1.604
SE CEDEN en alquiler tres habitaciones, sin muebles, con derecho a cocina. Informes: en esta Administración. E. 1660.

MAQUINA HORMIGONERA, marca REX, con motor de gasolina marca Lerroy de 6 HP., se vende. Razón: D. Luis Merayo, La Ribera de Folgoso. E-1.647
COMPRARIA máquinas de abritillar, rebajar y ablandar cuttidos. Con características y precios reducidos. Razón: Alfonso I, núm. 13. Zaragoza. E-1653
CORTE y confección, se ofrece en la calle San Mamés, núm. 4. E-1.656
AUTOMOVIL. Vendo CITROEN de 5 HP. en buen estado y recientemente calzado. Darán razón, en el Taller de Reparación de F. Dávila, Arco de las Animas, 23. E-1.663
SE VENDEN cubas de buena madera y mejor construcción, cabida 70 a 200 cántaros, a precios reducidos. Razón: Vicente García, La Bañeza. E-1.664
COMPRO camioneta averiada o incompleta. Razón: J. García, Avenida General San Jurjo, número 10. E-1.665
VENDO dos furgonetas comerciales marca "Ford". Razón: Antonio Carriño, Santa María del Páramo. E-1.666
COMPRO máquina de escribir a particular. Razón: Teléfono 1523. E-1.668
HABITACION independiente, para despacho, preferible amueblada, deseo alquilar. Escribir, Apartado 104. León. E-1.667
TRASPASO el Bar, sitio céntrico, poca renta local. Razón: Agencia Reyero. E-1.668

LA TRAGEDIA a las puertas de Hungría

La «Legión de los Muertos» en la paz de los bosques

El éxodo polaco en Hungría ha terminado. Millares y millares de refugiados pasaron la frontera. Civiles y militares. Estos últimos, llenos de congoja. Son los que saben que su pueblo está incluido en la raya rusa. Los que han perdido la patria se dividen en dos clases los que tienen la esperanza de volver porque son los alemanes los que ocupan su territorio y los que la abandonan para siempre porque el suyo está en manos de Rusia. El polaco ama su tierra y su hogar. Allí donde sigue respetado puede volver. El otro se ha perdido.

En la estación de Miskolc en Hungría, llega un tren de soldados.

¿Quién está en Rusia o en Alemania?—pregunta uno.

A quién pertenece Lemberg y Varsovia.

Cuando a respuesta indica que su pueblo no es de Alemania, el pobre soldado llora sin cesar. Los húngaros acogen fraternalmente a los fugitivos. Un consuelo.

Mismo dueño les uno. También han llegado los soviets a la frontera húngara. Ya está cerrada la frontera de Galizia. Hasta ayer aún no se habían acercado las primeras vanguardias rusas. Se quedaron a diez kilómetros de la frontera, por dos razones. La de que Rusia no tiene estos oficiales con Hungría y desdora por ahora su contacto y la de que le convenia proclamar todos los fugitivos hacia Hungría mientras les cerraba el paso de la frontera rumana. Por aquel lado debe considerarse definitivos sus límites territoriales y prefiere dejar escapar a burócratas y militares, cuya captura le obligaría a una serie enorme de ejecuciones. En Ucrania, la «depuración» famosa de que habló un parte oficial soviético se realizó implacablemente. Pequeño, en materia religiosa, si han prohibido la salida a la calle

de los sacerdotes, papas y rabinos, en cambio permiten el culto en iglesias y sinagogas.

Los fugitivos en Hungría cuentan el episodio de «la paz en Galizia». Paz soviética. La radio anuncia el fin «de los últimos oficiales capitalistas polacos, destruidos por el ejército del proletariado». Esto significa que cayeron para siempre los últimos soldados de «la legión de los muertos».

Se constituyeron automáticamente estas legiones hace dos semanas, a la llegada de las tropas rusas a Lemberg. Se rindieron los soldados pero no los oficiales y de su unión desesperada surgió la «legión de los muertos». Entonces su canción en los valles cerrados en el triángulo Lemberg-Styl. Tarnopol, combatiendo para la muerte que elegían en vez de las que les estaba deparada. Querían morir matando. Al anochecer, en la paz de los bosques, enterraban sus muertos, poniendo sobre la sepultura una cruz de madera sujeta por el correaje del oficial caído. Dormían los supervivientes, bajo las estrellas, en mudo diálogo con la eternidad, que era su destino. Al amanecer, reanunciaban la lucha en el llano y en las montañas, hostilizando las avanzadas rusas. Las «legiones de los muertos» no tenían más objetivo que enfrentarse con la muerte o a ella sin cesar prisioneros en vida. Era mejor caer, con las armas en la mano, que acabar miserablemente ante un pelotón de ejecución.

El 25 de septiembre, a la salida de la tarde, en la confluencia de los ríos Ruchof y Dnieper el último de «la legión de los muertos» dio su vida y a las tropas rusas, en su avalancha sin orden, en su conquista sin lucha, avanzaron hacia la frontera húngara que corre del río San al desfiladero de Yablonoia y de ellos agitaban sus banderas para que las vieran los primeros soldados húngaros.

Escuelas y Maestros

DE INTERES PARA LOS MAESTROS INTERINOS DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DE PONFERRADA Y VILAFRANCA DE LA BIERZO

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia participa a los señores habilitados de los partidos judiciales de Ponferrada y Villafranca del Bierzo, lo siguiente:

«Para que los señores maestros interinos de ese partido puedan cobrar los haberes del mes de septiembre es preciso que el recibo de percepción esté respaldado por la Alcaldía, en la que conste que se encuentra al frente de su escuela, estampando en el mismo el sello de la Alcaldía.»

La Dirección General de Primera Enseñanza comunica a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia, que se accede a lo solicitado por las Alcaldías de Rabanal del Camino, Benusa y Villadecanes, que pedían la anulación de los traslados de escuela de los maestros don Victoriano Morán Morán de Prada de la Sierra, don José Gómez Cabo de Llamas de Cabrera, y don Felisa Pérez Carreño, de Toral de los Vados, pertenecientes, respectivamente, cada uno a los Ayuntamientos mencionados.

La Dirección de la Deuda y Clases Pasivas participa a la Sección que para poder tramitar el expediente por licitación Villamán dos Muñiz, de la maestra jubilada doña María Encarnación Muñiz, es preciso que por conducto de la S. Administrativa envíen resguardo de la Caja de Depósitos por valor de 40 pesetas para pago de los honorarios médicos que han de reconocerse a su padre.

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Zamora, participa a la de esta provincia que el día 10 del actual, y a las doce horas de dicho día, para que se presente ante la Junta Provincial de Primera Enseñanza de aquella provincia, don Mateo Castro Alonso, maestro de Molinaferrera, a fin de que proceda a la elección de escuelas entre las vacantes existentes, para cumplimentar el acuerdo de la Superioridad.

La Dirección General de Primera Enseñanza participa a la Inspección de Primera Enseñanza de esta provincia que, a partir de primero del actual queda suspendido en su cargo de maestro propietario de Otero de Escarroz don Severino Sabugo debiéndose proceder inmediatamente al nombramiento del maestro interino correspondiente, a fin de que la enseñanza de dicha escuela no

quede vacante. Dicha resolución ha sido adoptada en vista de los informes recibidos en la Dirección General de Primera Enseñanza.

Relación de los nombramientos interinos hechos por la Junta Provincial de Primera Enseñanza, el día 7 del corriente:

- Aurelio Simón San Juan, para la escuela mixta de Villanueva de la Vega.
- Antonio Santos Carnicero, para Valverde de Balboa.
- Zoilo Garrido Garrido, para El Burgo Ranero.
- Antonio Rodríguez Alonso, para Cetina.
- Juan Antonio Boñar González, para Cansaco.
- Sisenando B. García Calzada, para Fresnedo.
- Julio Llamazares Avelilla, para Valcuenca.
- César Llamas Castaño, para Villarreal.
- Plácido Álvarez García para Los Montes.
- Antolín Melcón Mallo, para Paragís.
- José Álvarez Álvarez, para Lumeras.
- Cecilio Lozano Vélez, para Isoba, pasando a prestar sus servicios a Palazuelo de Orbigo.

MAESTROS
Beatriz Santos Sevilla, para Gordoncillo.
Sebastiana Mielgo Fernández, para Pradela.

MAESTRAS TRASLADADAS POR ESTAR ENCLAVADAS SUS PUEBLOS EN ZONA PELIGROSA

- Inés Vega Campazas, de Las Médulas, para Matorrosa.
- Felicita del Puerto Bárba, de Lago de Carucedo, para la de Molinaseca.
- Jacoba González Orejas, de Ancares, para Grajal de Campos.

VIDA ETERNA

El reino de los cielos es semejante a un rey que celebró las bodas de su hijo.

«Es tanta la bondad de Dios para con el hombre, que le ha creado para que sea eternamente feliz!»

Nada hay tan repleto de alegría como el día de la boda. Cantos, músicas, convidados... Y todo para solemnizar la unión del hombre con la mujer; los dos elementos de la perpetuidad del género humano en la tierra.

La vida cristiana no es como algunos se la figuran, triste y melancólica; sólo porque no deja divertirse con diversiones que ofenden a Dios. La vida cristiana es un convite y no un convite cualquiera, sino un convite de boda, en donde el vino alegre y las canciones y la música entre tienen.

Al caer de la tarde de un día otoñal se notaba el ruido de la multitud que llegaba a la sala del convite preparado por el gran rey. Ricos y pobres, sanos y enfermos, buenos y malos. Peronas de toda edad y condición llegaban entre músicas y canciones de fiesta.

Era muy amplia la sala del festín. Era una sala digna del rey, y a pesar de eso se llenó inmediatamente.

Los novios entraron también. Ella, muy hermosa, adornada, soñre todo, con esa hermosura que tienen las almas vírgenes. Él, con alegría en los labios y satisfecho en el semblante. Cuando iba a comenzar el banquete entró el rey. Admiración en todos los comensales. El rey, muy amable, con una sonrisa de satisfacción en los labios. Había invitado a sus amigos, y no habían venido. Y ahora veía llena la sala. Cuando iba felicitando a los recién llegados, se encontró con un hombre que no tenía el vestido de boda. ¡Qué impresión en el rostro del rey!

«¿Cómo has entrado aquí le dijo muy serio, sin ponerte el vestido de boda?»

Aquel infeliz no supo qué contestar. Enmudeció.

Le habían puesto en la mano, antes de entrar en la sala, el vestido de boda, según costumbre oriental, pero él por pereza o por desprecio, no se lo quiso vestir. El rey tenía razón para irritarse.

«¡Pronto, dijo entonces el rey a los criados, atadle de pies y manos y arrojadle a las tinieblas exteriores. Arrojadle fuera de la casa, a la oscuridad; donde no habrá sino llanto y cruir de dientes.»

«Ese vestido indispensable para ser admitido en el festín de Dios, es la gracia santificante. A todos se nos ofrece, se nos pone en las manos; pero ¡ay! cuántas veces la tiramos, nos da vergüenza que nos vean los demás cumpliendo como verdaderos cristianos; y preferimos estar con el vestido sucio del pecado. No es extraño, pues, que Dios, al vernos tan sucios y tan llenos de harapos, mande arrojarlos fuera del cielo.»

P. ZORITA

De interés
para los concursantes a las
7.000 PLAZAS
de Policía Armada y Tráfico.

Se han publicado ya las normas complementarias. Instancias hasta el 31 de octubre. Exámenes el 15 de noviembre.

Para obtención urgentísima de CERTIFICADOS DE PENALES, de nacimiento, legalizaciones «en toda España», confección de instancias, acuda enseguida a la AGENCIA

CANTALAPIEDRA
Bayón, 3. Teléfono 1563
(frente al Banco de España)
León.

ALMACENES
ROMA, 40

CICLISMO
RADIO
ELECTRICIDAD
BICICLETAS Y ACCESORIOS
PLANCHAS
ESTUFAS
HORNILLOS
REPARACIONES
LAMPARAS
PRECIOS ECONOMICOS
AGENCIAS DISPONIBLES

POLICIA-7.000 plazas

EXAMENES DIA 15 NOVIEMBRE
SOLO PARA EX-CAUTIVOS Y EX-COMBATIENTES
Esta Academia abre un curso rápido de preparación a cargo de Técnicos especializados.
Queda abierta la matrícula durante esta semana de 8 a 4 y 7 a 9 de la tarde.

ACADEMIA «LEON», Suero Quiñones, 3, pral.

POMADA CEREO

Cura quemaduras, eczemas, granulaciones, herpes, úlceras, grietas, erisipelas, sabañones ulcerados, granulaciones de los niños y sarna.

PUBLICIDAD R. E. I.

Garage IBAN
LEON

Se han recibido los últimos modelos en BICICLETAS

Gran stock de cubiertas y accesorios para los mismos.

CONSULTEN PRECIOS

INDEPENDENCIA, 10
TELEFONO 1162

HISPANO-OLIVETTI

Ramón y Cajal, 3
Teléfono 1523
LEON

La máquina de escribir NACIONAL MANTIENE LOS PRECIOS DEL AÑO 1936
Unico representante oficial para esta plaza

GASPAR TRUMPY

TALLERES DE REPARACION.
PIEZAS DE RECAMBIO
ACADEMIA DE MECANOGRAFIA

HERNIADO

Para Vd. ha llegado el momento y la ineludible necesidad de combatir eficazmente su dolencia, pues al no hacerlo se expone a fatales consecuencias, lógicas de su hernia mal curada.

HERNIUS

Con su insuperable supercompresor «Hernius» automático, gran consolidativo de valor único e indiscutible (expresado para cada edad, caso y profesión) garantiza la total retención y completa reducción de la hernia más rebelde, antigua y voluminosa y con tal comodidad que jamás recordará su hernia ni tan solo que usa tan perfecto elemento para combatirla. Nuestros modelos son sin trabas, tirantes, no pesan, son invisibles y duran una vida. Para atender a nuestros clientes e informar a quien lo desee estaremos en LEON, el día 11 de octubre, en el Hotel Olliden. Visita de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Contestaremos cuantas informaciones precisen.

«HERNIUS» Gabinete Ortopédico «HERNIUS». Rambla de Cataluña, 34. Barcelona. Teléfono 14.346.

IMPORTANTE: Nuestra firma e incluso nuestra propaganda es constantemente imitada para confundir a los pacientes y por ello aconsejamos presten especial atención en recordar solo el nombre de «HERNIUS» y evitarán seguros fracasos y verse sorprendidos en su buena fe.

Auto-Salón
Comercia Industrial Pallares, S.A.
Garaje y Talleres con personal especializado en la reparación de automóviles.—Soldadura autógena.—Carga de baterías.—Recuchutado.—Lubrificantes, neumáticos, accesorios de automóvil.

Concesionario oficial **FORD**
PADRE ISLA, 19
VILAFRANCA 8
LEON

MATEMATICAS
Escuelas de Ingenieros, Academias Militares, Marina y Carreras Universitarias.
Academia. Plaza de San Marcelo, 9, 2.º derecha.

EL SEÑOR
DON PEDRO ALONSO ORDÓÑEZ
(Industrial que fué de esta Plaza)
Ha fallecido en León el día 7 de Octubre del año 1939
A los 73 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

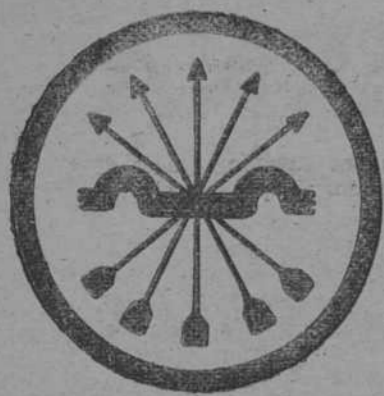
Su desconsolada esposa: Doña Tomasa Rodríguez Suárez; hijos: doña Ramona, don Juan (Industrial de esta Plaza), doña Encarnación, doña Carmen y don Angel Alonso (Industrial de esta Plaza), hijos políticos: don Francisco Montero, doña María Viejo, don Pedro Muñoz (Sargento Paracista de Sementales); hermanos: don José, don Gabriel, don Cándido, doña Joaquina y doña Ramona (ausentes); hermanos políticos: doña Lucía Lombas, don Clemente, doña Francisca Rodríguez y doña Narcisca Viñuela; nietos, sobrinos y demás familia.

Suplican a V. encomendar su alma a Dios y asistan a las EXÉQUIAS Y MISAS DE FUNERAL que tendrán lugar mañana Domingo, 8 del corriente a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la Iglesia de San Francisco de la Vega y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Casa Mortuoria: «Carretera de Zamora n.º 2» (Crucero San Marcos)
EL DUELO SE DESPIDE EN SAN FRANCISCO.
Funeraria «EL CARMEN» Viuda de G. Díez, Teléfono n.º 1640

ORGANIZACIONES JUVENILES

«POR EL IMPERIO HACIA DIOS»



Pasado y Presente de la Juventud

El triunfo de las falanges de España ha traído con sus aromas de paz y victoria una profunda transformación en todos los aspectos; con él hemos conseguido todo cuanto ambicionábamos, desde las más grandes aspiraciones al pequeño bienestar.

Hoy viene a nuestra memoria el estado en que se hallaba la juventud (y aun en la juventud necesitada) antes de iniciarse el Glorioso Movimiento. La situación en general nada tiene de envidiable; los afortunados hijos de los acomodados dejaban transcurrir monótonamente los días, sin más preocupación que la material del traje elegante o la de la busca de un lugar de diversión o regocijo, mientras los humildes vivían en constante envidia ante la demostración y el alarde de riqueza que de su dinero hacían los anteriores. Y de seguir la existencia de España por estos rumbos decadentes y poligras, no dudamos que hubiese padecido una lucha más horrenda que la sostenida contra el marxismo y la masonería internacionales.

Pero vino Franco, y con él, todas las doctrinas y consignas que tan magistralmente concibiera José Antonio, y la Revolución Nacional que había de transformar hombres y pensamientos se acordó también de los niños de los unos y de los otros; de los que inconscientemente caminaban por la soberbia y la maldad, y de los que medio cubiertos por destrozadas vestiduras y pies descalzos iban también inconscientemente formando un espíritu rencoroso y cruel. Franco, conocedor de estos problemas de la juventud, les dió pronta solución tajante y decidida, de hondo espíritu nacionalsindicalista; alistó a pobres y ricos, a necesitados y acomodados bajo las banderas de una nueva institución: la O. J. Y en esta Organización, sentir puro y latente de la Falange, comenzó la educación revolucionaria y española de la juventud que prometa y que sirve, que trabaja y que se forma.

Ahora, pasando el tiempo, se van conociendo los resultados de una labor callada y persistente. En las centurias de la O. J. forman hoy muchachos de todas categorías y de todos los matices sociales. El milagro se ha hecho realidad, y hoy se forjan todos en la vida común de religión, milicia y trabajo, que será de ahora en adelante la de todos los españoles.

Guión

F. Simbolo

Al llegar las juventudes de España, a enfrentarse con un porvenir difícil en su pulso, en su coraje, debe estar siempre presente el valor de nuestro rito, de nuestros símbolos serios, descarnados.

Somos amantes de un estilo de vida que se cristaliza en una bandera y en un hábito. El rojo negro de nuestros guiones debe tener todo el valor de la dificultad de la tarea, debe llenar todo el ímpetu de la disconformidad en el deseo de una línea que cumplir. Todo joven que se precie de español tendrá clara en su alma este sentido místico y altivo, que señalará el deseo revolucionario de hacer una Patria cada día más justa para todos. Hay que mirar a nuestra bandera como expresión completa de todos los sacrificios y de todas las dolorosas necesidades. El valorar intencionalmente el querer y amar a nuestra bandera, es desear su marcha libre por los campos rojos y dorados de España, con el aire liberador y con el sabor de la paciencia redentora. Todo joven lleno de esta justa ambición, verá en el rojo negro de nuestras banderas la sangre de todos los caídos, el anhelo revolucionario de el deber y el



ANTE el 29 de OCTUBRE

En la fecha del 29 de octubre, llena de nostalgias y recuerdos las Organizaciones Juveniles de Falange realizarán en el Estadio Metropolitano de Madrid su segunda demostración nacional. Un conjunto de 14.772 muchachos y muchachas de las O. J. tomarán parte en ella. El programa será el siguiente: 2.000 flechas femeninas ejecutarán ejercicios de gimnasia rítmica y bailes regionales y un grupo de 50 interpretará un programa escogido de danzas clásicas.



A continuación serán entregados los premios concedidos por las jerarquías del nuevo Estado a los equipos vencedores de hockey y baloncesto. Finalmente, 300 margaritas interpretarán con figuras gimnásticas un cuento infantil. Quinientas cornetas y otros

tantos tambores harán su aparición en el campo e interpretarán marchas militares y evolucionarán de manera que den una calle central, por donde, a los acordes del Himno nacional, destilarán, seguidas de 500 banderas, las representaciones de las provincias de España, que se situarán alrededor de la tribuna presidencial.

Los falangistas presentarán armas mientras les sea tomado el juramento a los cadetes. Inmediatamente después cada falangista entregará a un cadete el fusil. Seguidamente los falangistas se retirarán del campo, en donde los cadetes ejecutarán diversas evoluciones combinadas con el manejo del arma y a continuación se iniciará el desfile.

Rápidamente se instalará un campamento y a toque de corneta se verificarán los actos más salientes de la vida de los campamentos (diana, asco, lavar banderas, etc.)

Los flechas ejecutarán, a los acordes de "La canción del falangista", unos ejercicios de gimnasia y finalizará la demostración dibujando con sus cuerpos sobre el terreno un monumental escudo de España y unos letreros de ofrenda al Caudillo.

Al mismo tiempo los aviones lanzarán sobre el terreno gran cantidad de flores; la Artillería e Infantería lanzará unas salvas y los flechas soltarán palomas traídas de toda España, dando así fin a esta magna demostración de la juventud de España.

Por el Imperio hacia Dios, ¡Arriba España!

Flechas de Aire

Una nueva faceta importantísima de la vida actual viene ahora a nutrir el campo, ya extenso de actividades de la Organización Juvenil.

Los aeródromos de la Aviación Nacional han abierto sus puertas acogedoras a esta nueva juventud que se siente sucesora de esta otra generación que supo rescatar la Patria de manos de sus enemigos, y centurias y más centurias de muchachos llegaron a los campos donde los pájaros de acero en alineación impecable, ponen su nota gris característica con la inquietud y el ansia del mundo nuevo y, para ellos un poco fantástico, que les va a ser descubriendo. Lo que tuvo una iniciativa localista, aunque audaz, en Málaga, con la Centuria de García Morato, es hoy una magnífica realidad en toda España, gracias al apoyo decidido del ministro del Aire, general Yagüe, que con su recien-

te disposición, relativa a los flechas aéreos, ha incorporado oficialmente a la nueva juventud a la empresa de crear una potentísima Aviación de guerra y mercante española.

Aún flota en el aire el eco de aquellos inolvidables "parte de guerra" con su nota característica final y victoriosa de "Actividad de la Aviación", cuando llega a los aeródromos españoles esa reserva de muchachos jóvenes, formados en la disciplina de la Falange—futuros alumnos de las escuelas aéreas militares—que nosotros anunciamos con insistencia machacona que va a entrar en el período activo plena de magníficas enseñanzas y dispuesta a demostrar la eficacia de la formación que en nuestras filas recibieron.

Fuerza y cerebro

LOS COMBATES ESPIRITUALES DE LA PAZ SERAN LUCHAS DECISIVAS

Al paso de las escuadras de la O. J. por las calles de la Ciudad, oímos decir con frecuencia: "son los futuros soldados" o "de aquí saldrá un ejército poderoso". Y estas exclamaciones espontáneas de las gentes, nos llenan de orgullo; primero porque en el exterior aprecian el sentido y las orientaciones de nuestra organización; segundo, porque esta es algo tan nuestro, tan querido, que solamente oír su nombre nos satisface y nos alegra. Pues bien, aparte de los comentarios anteriormente citados, hemos de decir que nuestra educación nacionalsindicalista, no solo se reduce a desfilas con aire marcial y ritmo preciso, que también tiene parte importantísima en ella la cuestión doctrinal, y hemos de añadir que nuestra Revolución se hace tanto con el fusil como con el cerebro. Es más, ahora, en tiempos de paz, es más esencial la parte interior de formación y conocimientos que la exterior de fuerza, claro está, que en ningún momento hemos de olvidarla. Si nuestras juventudes están diestras en las artes del combate diestras en las artes del combate y de la guerra, también lo están en los combates espirituales de la paz; luchas éstas que serán decisivas y que se librarán con el estudio, en el taller o en el campo. Que nuestra juventud es genuinamente militar de sobre es sabido; pero tampoco se ignora que se forma dentro de un profundo espíritu Nacional-Sindicalista. Y lo dijo José Antonio: Nuestra juventud ha de ser mitad monjes y mitad soldados. Es decir, que tanto como combativa es pensadora, y tanto con el fusil como con el arma de trabajo, unidos en apretado haz, conseguiremos la ambicionada España UNA, GRANDE Y LIBRE.

La fe Cristiana es el fundamento de mis actos

"Porque has visto has creído". "Bienaventurados los que no vieron y creyeron". Palabras son éstas pronunciadas por Jesucristo cuando Santo Tomás duda si sus llagas son verdaderas, no creyéndolo sino al introducir en ellas sus manos. Sin fe, nada es posible en la vida ya sea en el orden material como en el espiritual. Cualquier empresa que acometamos fracasará rotundamente si no estamos animados de un entusiasmo inquebrantable y una seguridad absoluta en el éxito. ¿Cuántas veces hemos oído las frases siguientes? ¿Cómo iba a triunfar si no tenía fe en ella? Porque nuestras juventudes tenían fe en la victoria la hemos conseguido plenamente. ¿Qué gran ejemplo nos ha dado esta guerra santa por su carácter de Cruzada? ¿Cómo iban a ganar ellos (los sin Dios) careciendo de una fe absoluta en la Divina Providencia y en los destinos imperiales de la Patria? Han sido víctimas de sus propios errores. Por eso los que siempre invocaron el nombre Divino de Jesús al empuñar las armas, los que sentimos toda la vida el orgullo de llevar en nuestros pechos la Cruz redentora, nos hemos salvado. No hemos salvado, es cierto, pero para que nuestra salvación alcance también el orden espiritual hemos de procurar que todos nuestros actos estén basados en una conducta intachable, impregnada de amor y caridad ha-

Amenidades

—¡Fatal! que no supimos de qué enfermedad murió.
—¿Cómo no llamó usted al médico?
—No. En este pueblo nos morimos sin necesidad de médico.
x x x
Viajaban en un departamento de primera, una señora y un caballero. Al ponerse en marcha el tren el viajero saca un habano y pregunta:
—¿Le incomoda a usted el humo, señora?
—No se preocupe usted—la señora le respondió—nunca he fumado delante de ningún papalero.
x x x
Secreto de confesión.
—Acúsame, padre, de que me agrada mucho de que me llamen hermosa. ¿Es esto pecado?
—Sí, hija mía. No debe fomentar la mentira.
x x x
—Mi padre es un gran pintor. Con dos toques convierte una cara alegre en una cara triste.
—¡Bah! Eso lo hace también mi padre con un garrote.
x x x

ANECDOTAS

Se abrigaban temores de revolución, y el jefe de policía dirigió a uno de sus comisarios el siguiente telegrama:
"Proceda a la detención del Caudillo Julián Fernández con el mayor sigilo".
Pocos días después el comisario dirigió a su vez al jefe este otro despacho telegráfico:
"Bajo segura custodia, envío al detenido Julián Fernández. En cuanto al "Mayor Sigilo", no se le ha podido encontrar; pero he mandado en su busca varias patrullas armadas".
cía nuestros hermanos y llena de sacrificios y renunciaciones a todo lo que sea soberbia y vanidad.
Sólo así cumpliremos fielmente la doctrina de la Falange; imitemos a nuestro siempre Presente José Antonio y haremos espíritu nacional-sindicalista.
¡Camaradas todos de la Organización Juvenil! que no disminuya vuestra fe por nada ni por nadie, para que al final de la jornada sea ella la que nos conduzca a la presencia de Dios!
F. y P.

CONCURSO

Organizado por la Delegación Provincial de O. Juveniles para Flechas y Cadetes



Para tomar parte en este concurso es imprescindible pertenecer a la Organización Juvenil. Los camaradas que nos envíen las soluciones lo harán pegando la frase en una cuartilla y consignarán el nombre del que la dijo así como dónde y cuando.

PREMIOS.—A los camaradas que accionen las diez frases que se proponen se les entregará un equipo completo compuesto de mochila, contimporas, vaso, plato y cubierto, y a los que a juicio del jurado les corresponda un premio de segunda categoría se les entregará piezas del equipo tanto mochilas como contimporas etc., etc.
Envíad las soluciones a la oficina de la Delegación Provincial de O. J. con las siguientes señas: PARA EL CONCURSO DE FRASES.—Camarada Delegado Provincial de O. J.—Casa de España, 2.º Izqda.—León.

¿Qué dijo esta frase?...

-9-

NADA MAS EVOCADOR QUE ESTE LUGAR CUYAS PIEDRAS SON PEDAZOS VIVOS DE LA HISTORIA DE ESPAÑA, PREZ FLORON Y REMATE DE UN IMPERIO

La Vasco-Navarra Compañía Española de Seguros

Accidentes del Trabajo :—: Individuales
Responsabilidad Civil :—: Incendios

Oficinas: Ordoño II, 8, entresuelo LEON :—: Teléfono 1727

ALMACENES RIDRUEJO MARTINEZ Y CASAS, S. en C.

Yesos.-Cementos. Ferretería en general
Azulejos. Cañizos. Tuberías de todas clases
Baldosines-Inodoros. Hules.-Persianas. Lino-leum.-Cocinas económicas. Artículos Rocalla Estufas.

Herramientas.-Balanzas
Bombas.-Tubos de goma

Fábrica de Yesos en Dueñas (Palencia)
Ordoño II, 18 :—: LEON :—: Teléfono 1165

EL 29 DE OCTUBRE, EL CAUDILLO PRESIDIRÁ EN MADRID LA II DEMOSTRACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES JUVENILES. NIÑAS DE LEON: SEGUID DE CERCA ESTE MAGNIFICO AGONTECIMIENTO Y APRESURAOOS, SI ES QUE AUN NO LO HABEIS HECHO, A FORMAR EN LAS LEGIONES DE LA JUVENTUD ESPAÑOLA, INGRESANDO EN LA ORGANIZACION JUVENIL FEMENINA



ANTONIO GARCIA GATON

«La voz de aquel joven tenor, promesa segura de triunfos, fué ahogada en flor por el hierro de los traidores»

Por JESUS CANTALAPIEDRA

Evocar la memoria del conocido artista leonés, al que sonreía decididamente el porvenir del arte, y hacerlo a la som-

bra de estas piedras que le vieron nacer a la escena, es una labor que excede de los límites fríos de una biografía por cáhida que sea, o de la suelta y esquemática anotación de una historia del canto.

Ese grito desesperado que el horror nos cuaja a todos en la garganta ante la inesperada e hiriente desgracia, fué el que quisimos exhalar cuando la noticia de que Antonio García Gaton había sido asesinado llegó como ave de mal agüero a nuestros oídos.

Nuestro leonesismo, nuestro cariño, nuestra veneración alta y pura por esa vocación azorosa y romántica del Arte, se exteriorizaban incontinentemente en forma de lágrimas serenas y socas por las que los hombres clavan en el suelo y de de una mirada su más agrio dolor.

Siempre tuvimos el propósito de pregonar sincero testimonio en estas columnas, de la honda emoción que la ingrata desaparición de tan joven y positivo valor leonés, nos había causado.

Hoy ha llegado el momento y queremos dar a vuestras líneas la devota e íntegra timbradura con que tan frecuentemente aturden el ambiente atónito de la Patria nuestros presentes!

Leonés en su carrera artística, aunque hubiesen sido las vecinas tierras de Palencia (Villada) las que le vieron nacer, aquí se revelaron potentes y con relieve sus dotes, en el recinto del Teatro Alfacame.

Aquellos éxitos alcanzados en sus interpretaciones de "El huésped del Sevillano" y "Doña Francisquita", de cuyas tareas fué alma y guía el entusiasta don Pedro Matá, descubrieron al público leonés que dentro del aficionado tenor brillaban las cualidades palpables de una potencialidad artística extraordinaria.

No le faltó prudente y acertada orientación al malogrado Gaton y con innegable acierto y bajo los mejores auspicios inició su estudios de canto en Madrid, bajo la dirección del Maestro Tabuyo.

El debut en el Ideal, con "La Dolorosa", consagró definitivamente a aquel cantor ya logrado. Esto sucedía por el mes de agosto de 1934.

De lleno ya en su alta esfera artística, diversos escenarios y agrupaciones profesionales, fueron el marco en el que pudo cosechar los más frescos laureles.

Pocos días antes de que la tralolón clavase sus garras en Cataluña, había llegado a Barcelona, trabajando en el Trivoli y en el Principal Palace con la Compañía de Tino Folgar y Emilia Allaga.

Bajo el dominio rojo, aquella voz destinada a enmudecer en el dolor de España sobre las aristas lngratas de Piedras de Aholo, encontró esa moderna forma de Inmortalidad, que es la película. Y fué "Bohemios", que llevada a la pantalla con gran acierto, encerró como en un vaso de cristal el timbre imborrable de la voz de Antonio García Gaton, y su presencia y su juventud reducida a esa sombra ilusa de la proyección y al cruento reposo de los campos no santos de un frente ocarde.

Y pronto España tendrá la emoción y León el orgullo doloroso y la carne de su carne, sus padres y sus hermanos la congoja indescifrable y fuerte de ver en el ruido del arte, los pasos, la realidad de aquel muerto glorioso, viviente en la vana, pero imborrable presencia de un haz luminoso.

Una esperanza, dolorosa nos auucia ante la seguridad de poder volver a oír el eco de aquella voz. El cine nos la proporciona.

Por estas piedras y este León entero que fué un día tornavoz paterna para su aliento, no puede asomarse al reducido espectáculo donde se nos ofrecerá su oración póstuma y parece auparse en el alipho salto de la Catedral, que a pesar de su poder, no puede tampoco volver a oírle cantar.



Apuntes filosóficos

El fondo moral y psicológico del sér humano está formado por dos corrientes espirituales que sintetizan su valoración en armonía con los dones que acreditan el conocimiento de la esencia y potencia de Dios.

El fondo de todos sus actos, aunque están estudiados por el sano concepto de la virtud divina, siempre por innato espíritu de rebeldía, el nombre se aleja de los destinos rectos y puros del pensamiento virtuoso.

El hombre que fué creado para volar sobre las miserias remotas de la tierra, y que tiene campos de experimentación de todas las virtudes y potencias espirituales, sabrá gozar de los deliquios de este vivir sereno, armonioso y elevado, siguiendo los postulados eternos de la moral, de la lógica, de la fe y de la virtud.

En el orden a la moral y a la virtud del sentido falangista de la vida, se condensan todos los rectos caminos para merecer este don de Dios. Sólo por las sendas de la renunciación a lo fácil y ficticio, sólo sabiendo vivir en tensa vigilia y adoración a lo superior, sabiendo vivir en peligro, para tener presente cada minuto solemne de nuestra vida, se puede conseguir el aprecio y la estimación de la potencia espiritual.

Hay que alejarse de la vida material que rebaja y mata los altos vuelos del sentido espiritual del pensamiento. Hay que meditar en que el

paso por la vida es fugaz y sirve solo de camino para llegar a lo eterno, a lo infinito, a lo espiritual.

Allí donde la virtud se polariza en todos los valores y atributos divinos, donde e potencia el fuego que devora a las almas que sienten los deliquios santificados del sacrificio, del servicio, de la renunciación, de la virtud, de la vigilia y de la oración, solo pueden vivir los que resisten las altas presiones espirituales que hacen vivir las fibras del alma. Y para saber adueñarse de estos poderes virtuosos hay que saber vivir en acendrada espiritualidad de sacrificio y de virtuosidad, adorando lo que se merece, por ser superior al hombre—a lo divino—y comprendiendo y estimando a nuestros camaradas, porque son como nosotros barro y sangre de la verdad eterna, moldeables para conseguir la figuración plástica y representativa del verdadero hombre, traspunto de los valores elevados que acercan a Dios.

Los valores del hombre, están categorizados en la esfera externa o en la interna y en virtud de ellos, se traducen sus actos promotores del mal o santificadores del bien.

El orden pensante, es ciertamente la fragua donde se moldean todos sus actos de la vida, y sentirá nobleza y gallardía en la acción si sabe sentir en su fuero interno los dogmas que congregan en los altos destinos de hermandad, de amor, de fe y de misericordia. Solo con estos atributos puede acercarse un ser, y siguiendo la recta directriz de sus actos, pautados en las escalas místicas y religiosas de la verdadera doctrina cristiana, sabrá en bozar en su alrededor un perfil moral que haga visible su alma, como molde de perfección, y custodia de valores eternos, que son el marchamo más acreditativo de verdadero ser humano, prototipo del sentir y de la acción.

La altura del pensamiento y del ideal, también acreditan como patente de perfecta conciencia el don social de un hombre y sabrá conquistar la más alta estimación en el concierto espiritual de sus creencias, cuando predicando como dogmáticamente se dice—con el ejemplo—haga ver que su virtud no es solamente de comprensión sino de acción y de ejemplaridad. Hay que saber ser el primero en el camino del calvario, para merecer llegar a la verdad y sentirse dueños de cada momento por elevado y difícil que éste sea.

Estos son los mayores valores del ser humano, acercamiento de su personalidad al don divino, como suprema jerarquía a conquistar por el hombre, de la tierra, predestinado por Dios, para ser el conquistador de la eternidad, divina, alegre y pura.

Estas leyes divinas son las corrientes espirituales donde ha de beber la juventud, serena, orgullosa e inteligente, para apoderarse de las sustancias infinitas, guardadoras de las esencias de la Inmortalidad.

El amor a todo lo humano, y el adorar todo lo divino, son

las normas en la vida del hombre. Esta es la ley divina de la vida y de la muerte.

ALFREDO CARVAJAL

«La Novela del Sábado»

"La Novela del Sábado" en su número 21 publica una novela de Antonio Reyes Huertas. Reyes Huertas es el maestro de la novela campesina. Para demostrarlo, bastaría leer esta su última producción. "La Grandeza del nombre", que así se titula, seduce por el encanto de su intriga amorosa, de sus bien escritos lances de guerra y, sobre todo, de la admirable pintura de las tierras extremeñas.

Curioso en extremo es el reportaje de Eduardo Palacio Valdés, sobre lo que fué gloriosa vida de su tío don Armando. De este gran novelista se insertan "Las Burbujas", un primor de narración breve.

Una selección de Pereda por el también ilustre escritor montañés José del Río; las demás habituales secciones; notables dibujos de Saenz de Tejada, Tono y Kin, y una original portada a todo color, figuran en este número, cuya venta a una peseta, constituye un verdadero alarde editorial.

JEREZ "LA RIVA" COGNAC "LA RIVA" (Image of bottles)

Cartelera de Espectáculos

Para hoy domingo, 8 de octubre de 1933. Año de la Victoria:

CINE MARI Modernísima Sala de Espectáculos REFRIGERADA.

A las cuatro, a las siete treinta y a las diez treinta:

Programa UFA de estreno, El simpático galán Willy Fristch en

LA MUCHACHA DE ANOCHE Un film alegre, interesante y de gran humor.

Mañana: SANGRE DE CIRCO Producción METRO, por Wallace Beary y Jackie Cooper.

TEATRO ALFAGEME

A las tres y media tarde, ESPECTACULO INFANTIL.

PROGRAMA CULTURAL - RECREATIVO

A las cinco treinta, a las siete treinta y a las diez treinta:

El colosal film de éxito inmenso MOSCU - SHANGHAI

Por la eminente artista POLA NEGRI.

TEATRO PRINCIPAL

A las cuatro, a las siete treinta y a las diez treinta:

Especial programa METRO en español! La emocionante producción MADEMOISELLE DOCTOR Con Myrna Loy, George Brent y Lionel Atwill.

GRAN ACADEMIA de Corte y Confección «El Corte Parisino»

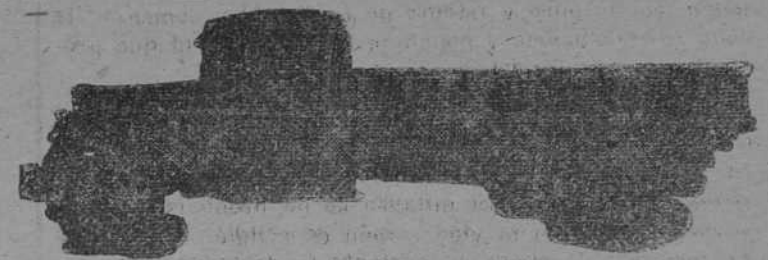
Sistema DUEÑAS. PATENTE DEL ESTADO NUM. 120.917

Clases diarias y alternas de Corte y Confección

Clase especial de 8 a 9 para empleadas y modistas

PATRONES A MEDIDA CON 2 PRUEBAS. SE CONCEDEN TITULOS. CLASES POR CORREO. PREPARACION PARA LAS OPOSICIONES A PROFESORAS DE CORTE DEL ESTADO Y AYUNTAMIENTOS. CONFECCION ESMERADA EN LA ROPA DE SEÑORA Y NIÑA. SE ADMITEN GENEROS.

Torre, 3, 1.ª derecha. LEON.



Neumáticos=Lubrificantes=Accesorios Bicicletas=Remachutados=Electricidad.

CASA VALDES, C. A. Avenida Padre Isla, 29 - LEON -

SUAVICINA

LA MEJOR CREMA PARA EL CUTIS

Quita: Puntos, Granos, Espinillas, Quemaduras del sol, Acne, Manchas, etc.

Ideal para después de afeitarse.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Cuide bien su boca.

Usando una pasta de garantía

LA PASTA DELTA

Le asegura una higiene perfecta y es agradable

LABORATORIOS DELTA

Ordoño II, núm. 3.-LEON

JESUS MARTINEZ FERNANDEZ

Agente dedicado exclusivamente a la profesión de SEGUROS

trasladó sus oficinas a la Avenida de los Condes de Sagasta núm. 11

Accidentes: WINTERTHUR. Incendios: BALTICA, Vida: VITA.

Plantas y Flores Naturales

Bonita colección de Plantas de salón y adorno y Flores finas a precios muy económicos

Semillas de Hortalizas y Forrajeras, garantizadas Las mejores y más variadas frutas recibidas diariamente

PLATANOS MANZANOS, los de mejor sabor y gran alimento.

«LA CUBANA»

Legión Oñdor, 10 y Plaza de Abastos, caseta núm. 10. Teléfono 1837.

